ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS SALUD PÚBLICA

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. convenio N ° 8387508 - 2025.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	Fecha de la conciliación de glosas: 17 de julio de 2026
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026 del convenio interadministrativo GSP PSPIC N° 8387508 año 2025, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Lugar:** Sede Salud Publica Rionegro – Subred Norte. E.S. E
	Hora inicio: 8:00 a.m **Hora final:** 5:00 p.m
	Responsable de la Conciliación de glosas: Doraangela Suarez Monzón

Acción Integral-Integrada / Proceso Integral E Integrado/ Línea Operativa	Vigilancia de la Salud Ambiental / Línea de Alimentos Sanos y Seguros

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	87- Expendios minoristas	Suba	G3-1	Se genera **glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C,** ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: 1. Acta AS04N055497, ID 813784, de fecha 19/01/2026. El ítem 3.2 Reconocimiento médico, se calificó Aceptable con requerimientos (AR) con el registro del hallazgo "*No cuenta con reconocimiento médico del manipulador*"; al verificar en la hoja 1 apartado Número de trabajadores se registró "1" por lo cual la calificación debió ser Inaceptable por ser un hallazgo de total incumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674/2013 Articulo 11; Numeral 1,2,3,4.

Valor de la Glosa Inicial: setenta y un mil novecientos cincuenta y ocho pesos m/cte ($ 71.958)

1.1 Respuesta de la subred:

"*No se acepta, ya que no afecta la calidad del 100% del producto*"

1.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas
Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____ Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: setenta y un mil novecientos cincuenta y ocho pesos m/cte ($ 71.958)

2. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	94- Depósitos de alimentos y bebidas	Suba	G3-1	Se genera **glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C** ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: 1. Acta AS06N002409, ID 850694, de fecha 06/01/2026. Se evidencia verificación de rotulado solo a 3 productos de los 9 establecidos en la Ficha técnica de alimentos; es de precisar que en el apartado VI. Observaciones no se dejó registro de justificación de los faltantes tal como lo indica la Ficha técnica *"…Cuando en el establecimiento o vehículo no se encuentre suficiente cantidad de alimentos o no haya para la verificación de rotulado, se debe dejar constancia de la situación evidenciada en el acta de visita*."

Valor de la Glosa Inicial: ciento sesenta y tres mil seiscientos catorce pesos m/cte. ($ 163.614)

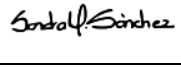
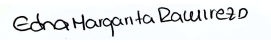
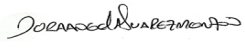
2.1 Respuesta de la subred:

"*No se acepta, ya que no afecta la calidad del 100% del producto"*

2.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas
Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____ Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: ciento sesenta y tres mil seiscientos catorce pesos m/cte. ($ 163.614)

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinadora GSP - PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
2	Jenny Constanza Bermúdez	Referente Técnico Vigilancia de la Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
3	Edna Margarita Ramírez	Líder Operativo Línea de Alimentos sanos y seguros	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
4	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder Equipo Apoyo a la Supervisión SDS- SSSP	Secretaria Distrital de Salud	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto
5	Doraangela Suarez Monzón	Profesional Equipo de apoyo a la supervisión SDS- SSSP	Secretaria Distrital de Salud	
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí [X] **No** []	Ninguna